

La recuperación de la asignatura de 2º de ESO y 3º ESO se llevará a cabo de acuerdo con lo siguiente:

- Deberán realizar en un cuaderno las actividades que se le entregará durante el mes de noviembre y realizar dos pruebas escritas. El alumnado deberá entregar las actividades resueltas:
 - La 1ª parte de dichas actividades deberán ser entregadas en enero el día de la realización de la primera prueba escrita
 - La 2ª parte la entregarán el día del segundo examen escrito que será en abril.
 - En mayo habrá un examen final, al que se presentará el alumnado que no haya superado algunas de las pruebas anteriores.
- Se le entregará al alumno/a un documento de compromiso familiar para que los padres/madres o tutores legales lo firmen y tengan conocimientos de las asignaturas pendientes.